BASES CONCURSO DE DISFRACES
CARNAVAL 2020

PRIMERA
El concurso de disfraces del Carnaval se organiza desde el Ayuntamiento de Acehúche, dentro de los actos programados para la Fiesta del Carnaval, el domingo 23 de febrero de 2020 a las 17.30h en "La Carantoña" del Paseo. Podrán participar todas las personas o grupos que lo deseen, sin límite de edad. Acudiendo directactamente al acto.

La comparsa y el acompañamiento previo de todo aquel que quiera participar se iniciará desde la Plaza mayor, a las 17.00h.

SEGUNDA
Desfilaran una única vez, por el espacio señalado para poder ver y valorar el disfraz o disfraces.

TERCERA
Sólo se podra participar una única vez. Es decir, una misma persona o grupo no podrá concursar en varias categorías. La misma persona no podrá ganar más de un premio.

CUARTA
Los requisitos a cumplir por los **grupos, parejas o conjuntos de tres personas** que participen, será únicamente que los disfraces sean de la misma temática.
No haber recibido con ese disfraz ningún premio en otro concurso.
Cada grupo podrá llevar un pen-drive con la canción que quiera que suene en el momento en el que desfilen.

QUINTA
Sólo se podrá participar una única vez por categoria. Solo será posible optar a un único premio.

El jurado estará compuesto por:

- Miembro designado de la Asociación de Amas de Casa: Virgen del Carmen de Acehúche.
- Asociación de Madres y Padres de Alumnos (CEIP Stmo. Cristo de la Cañada)
- Asociación de Teatro Con Talandango de Acehúche.
- Asociación de Pensionistas San Sebastián de Acehuche.
- Representante del Ayuntamiento.

SEXTA
Los premios están distrubuidos de la siguiente manera:

1. PREMIO INDIVIDUAL: Tendrá que cumplir los requisitos generales. Dentro de esta categoría estarán incluidos:

    1.1. PREMIO INDIVIDUAL BEBÉ (0 a 3 años)
    1.2. PREMIO INDIVIDUAL NIÑ@ (4 a 12 años)
    1.3. PREMIO INDIVIDUAL ADULTO (13 a 65 años)
    1.4. PREMIO INDIVIDUAL "MAYORES" (más de 65 años)
2. PREMIO PAREJA
3. PREMIO CONJUNTO DE TRES
4. PREMIO GRUPAL (más de 3 personas)

SÉPTIMA
El jurado valorará los siguientes criterios en los disfraces, cada uno de ellos de 0 a 10:

Originalidad, creatividad del vestuario, caracterización, compeljidad y puesta en escena.
Para todos los participantes de 0 a 12 años habrá un detalle por su participación.

OCTAVA
Los premios serán económicos distribuidos de la siguiente manera:

1. PREMIO INDIVIDUAL:

    1.1. PREMIO INDIVIDUAL BEBÉ (0 a 3 años): 25,00€ en Vale canjeable en establecimiento de Acehúche. Los Vales Canjeables tienen una caducidad máxima de 30 días.
    1.2. PREMIO INDIVIDUAL NIÑ@ (4 a 12 años): 40,00€ en Vale canjeable en establecimiento de Acehúche. Los Vales Canjeables tienen una caducidad máxima de 30 días.
    1.3. PREMIO INDIVIDUAL ADULTO (13 a 65 años): 50,00€ en efectivo.
1.4. PREMIO INDIVIDUAL "MAYORES" (más de 65 años): 50,00€ en efectivo.

2. PREMIO PAREJA: 60,00€ en efectivo.
3. PREMIO CONJUNTO DE TRES: 90,00€ en efectivo.
4. PREMIO GRUPAL (más de 3 personas): 150,00€ en efectivo.

UNDÉCIMA
La organización se reserva el derecho de interpretar y modificar las condiciones del presente concurso en cualquier momento, e incluso de anulación o dejarlo sin efecto, siempre que concurra una causa justificada. En todo caso, se compromete a comunicar por esta misma vía las bases modificadas, o en su caso, la anulación del concurso en su conjunto, de manera que todos los participantes tengan acceso a esta información.

Acehúche a 11 de Febrero de 2020

Fdo.: El Alcalde. Benito Arias Gregorio.